

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los TREINTA días del mes de MARZO de dos mil diecisiete, a las 18h00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle De Los Aceitunos E3-154 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal, bajo la siguiente distribución:

SOCIO	PARTICIPACION ES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Alvarado Encalada José Alejandro	144	144,00	144,00	12%
Contreras Rivera Oscar Iván	144	144,00	144,00	12%
Herederos de la Torre Cornejo Lauro Humberto	144	144,00	144,00	12%
Rodriguez Velez Pastor Luis	144	144,00	144,00	12%
Romero Cabezas Luis Eduardo Nicolás	624	624,00	624,00	52%
TOTAL	1.200	1.200,00	1.200,00	100%

Los señores Alvarado Encalada José Alejandro, Contreras Rivera Oscar Iván, Rodriguez Vélez Pastor Luis, y Romero Cabezas Luis Eduardo Nicolás, comparecen por sus propios derechos, mientras que la señora María Mercedes de la Torre Ribadeneira comparece por sus propios derechos y en calidad de apoderada de sus hermanos María Isabel y Luis Esteban de la Torre Ribadeneira, todos ellos herederos del señor de la Torre Cornejo Lauro Humberto, conforme al poder especial que presenta, y con amparo en lo previsto en los artículos 107 y segundo inciso del artículo 190 de la Ley de Compañías.

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, prevista en el artículo 238 de la Ley de

Compañías, aplicable por efecto de lo dispuesto en el artículo 119 del mismo cuerpo legal, sin que se requiera, por tanto, convocatoria previa.

Preside la reunión el Gerente General de la compañía, señor Luis Eduardo Nicolás Romero Cabezas, y actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la señora María Mercedes de la Torre Ribadeneira. Se declara instalada la Junta para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

Primer Punto: Conocimiento y aprobación del estado de resultados y del balance general presentado por el señor Gerente General, con corte al 31 de diciembre de 2016.

Segundo Punto: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.

El orden del día es puesto en consideración de los asistentes, quienes deciden aprobarlo por unanimidad. El Presidente solicita a la Secretaria ad-hoc, que inicie con la lectura y tratamiento del orden del día.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del estado de resultados y del balance general presentado por el señor Gerente General, con corte al 31 de diciembre de 2016.

Los socios revisan el balance general y estado de resultados a la vez que escuchan la exposición que realiza el Gerente General de que no ha existido actividad operativa de la compañía. Por tanto, los socios APRUEBAN en su totalidad los estados financieros y concluye este punto del orden del día.

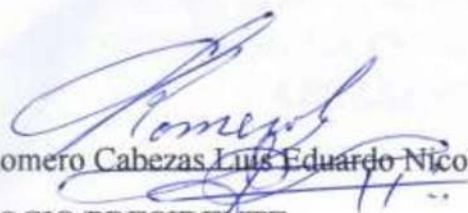
SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.

Se concede la palabra, en primer lugar, al Gerente General quien indica que se ratifica en el contenido de su informe de 28 de marzo de 2017, puesto que, la compañía no ha mantenido operaciones comerciales durante el pasado ejercicio económico.

A continuación, se concede la palabra al Comisario quien se ratifica en el contenido de su informe de 10 de marzo de 2017, pues no existen novedades mayores que deban revisarse, por la falta de actividad de la compañía.

Concluido el tratamiento de los puntos establecidos en el orden del día, siendo las 19h00, la Junta General concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la

misma que es aprobada por unanimidad, y que para constancia es suscrita por los comparecientes.



Romero Cabezas Luis Eduardo Nicolás

SOCIO/PRESIDENTE



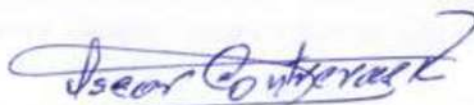
Maria Mercedes de la Torre Ribadeneira

SOCIA/SECRETARIA AD-HOC



Alvarado Encalada José Alejandro

SOCIO



Contreras Rivera Oscar Iván

SOCIO



Rodriguez Vélez Pastor Luis

SOCIO/COMISARIO